

ACUERDO DE ADJUDICACIÓN

A la vista del Informe Técnico de Valoración de las proposiciones técnicas y económicas presentadas en la licitación convocada por AGUAS DE CIEZA, S.A.: “**APROVISIONAMIENTO DE MATERIAL HIDRÁULICO**”, que se adjunta al presente Acuerdo, este Órgano de Contratación:

ACUERDA: Adjudicar el contrato a la mercantil **LOGISTIUM, SERVICIOS LOGÍSTICOS, S.A.**, como autora de la proposición más ventajosa.

Transcurrido el plazo de 15 días hábiles a contar desde la notificación de este Acto de Adjudicación, sin que se interponga recurso alguno contra el mismo, se procederá a la formación del contrato.

En Cieza, a 14 de Diciembre de 2015.



Fdo. Antonio Franco Espinosa
- Director Gerente -